# INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL





MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE LA DGIRA

**PRESENTE** 

# NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 21/11/2023

# FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

**LUGAR: ESTADO DE ZACATECAS** 

PERIODO: Del 16 al 17 de noviembre de 2023

# **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Visita realizada a las empresas mineras: Minera Camino Rojo, S.A. de C.V. y Minera Fresnillo S.A. de C.V., con el objeto de verificar las condiciones ambientales de los sitios referente a la solicitud de modificación del proyecto denominado "Camino Rojo", ubicada en el municipio de Mazapli, así como del proyecto en evaluación denominado "Depósito de Jales Fátima", ubicada en el municipio de Fresnillo, ambas en el Estado de Zacatecas.

# **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En colaboración con el Instituto Mexicano de Tecnología de Agua (IMTA) y personal de la DGIRA se llevaron a cabo las siguientes actividades durante los siguientes días:

Día 16 de noviembre de 2023. Visita a la Unidad Minera Camino Rojo, S.A. de C.V.

- Breve explicación de planos y dudas referentes a aspectos técnicos y ambientales de la modificación del proyecto "Camino Rojo" por parte de los Ingenieros de la empresa Minera Camino Rojo, S.A. de C.V.
- Explicación en campo por parte de los ingenieros con respecto al avance del tajo y obra minera en general, así como para la solicitud de modificación de la ampliación del tajo.
- Recorrido de los sitios donde se solicita la modificación del proyecto "Camino Rojo".
- Verificación por parte de la DGIRA referente a las condiciones ambientales actuales donde se pretende llevar a cabo la modificación del proyecto "Camino Rojo", particularmente de vegetación, fauna y condiciones hidrológicas respecto a la solicitud de modificación en colaboración con el IMTA en la parte de Hidrología.

Día 17 de noviembre de 2023. Visita a la Unidad Minera Fresnillo S.A. de C.V.

- Breve explicación ejecutiva sobre el proyecto y su justificación, por parte del consultor ambiental y de los ingenieros de la Minera Fresnillo S.A. de C.V.
- En dicha presentación se dio respuesta a las principales dudas con respecto a aspectos técnicos del proyecto "Depósito de Jales Fátima" y los posibles impactos principalmente a cuerpos de agua.

# INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL





# MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE LA DGIRA

#### **PRESENTE**

- Recorrido en campo del sitio seleccionado para construir un nuevo depósito de jales para continuar operando la unidad Minera Fresnillo S.A de C.V., así como de los sitios de los cuales se apoyará y que actualmente se encuentran en operación.
- En colaboración con el personal del IMTA y la DGIRA se procedió a verificar las condiciones ambientales particularmente de los arroyos que atravesará el proyecto "Depósito de Jales Fátima".

### **CONCLUSIONES:**

Se constató que ni la modificación del proyecto "Camino Rojo" así como del proyecto en evaluación "Depósito de Jales Fátima" no han iniciado obras.

Personal de las unidades mineras visitadas proporcionaron la información técnica solicitada.

#### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Las visitas realizadas a las empresas mineras: Minera Camino Rojo, S.A. de C.V. y Minera Fresnillo S.A. de C.V. cumplió los objetivos propuestos que permitió verificar las condiciones ambientales en campo y obtener información necesaria para atender la solicitud de modificación del proyecto "Camino Rojo", así como el proyecto en evaluación "Depósito de Jales Fátima".

### **ATENTAMENTE**

C. Maria dei Carmen Florina Alfaro Rivera Analista Técnico Ambiental Sector Exploración Petrolera

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"